

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII

Talleres y Redacción: Burgos, 5

Todos los pagos anticipados

Teléfono núm. 6

Número suelto 10 céntimos

Jueves 8 de Julio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 43

Núm. 11.251

Teléfono núm. 6

## CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

## Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas-sifilíticas por oposición

Aplicación del 606-914 y derivados VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Don Sancho, 8, 1.º

## COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

La honda perturbación económica, creada por la constante elevación de los medios de subsistencia, imposibilitando materialmente una vida decorosa, obligó al Colegio provincial de Médicos, única clase que hasta el presente ha venido sufriendo pacientemente conflicto de tan grande magnitud, a tomar el acuerdo por «unanimidad» en la Asamblea general celebrada el 25 de Junio próximo pasado, de elevar el «50 por 100 como minimum» las cantidades que, en concepto de honorarios, perciban en toda clase de servicios, que profesionalmente tengan a su cargo, a partir del 1.º de Septiembre próximo, cuantos colegiados a la fecha no lo hayan verificado por su propia iniciativa.

Palencia 3 de Julio de 1920.—Por acuerdo de la A. G.: El presidente accidental, Melquiades Prieto y Segovia. El secretario, Tomás del Mazo Andrés.

## CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general,

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Cantada, Ledesma, Archena, Olandes de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral. 114.

## Ibañez

DE DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

## FLORENCIO F. de YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

## Cándido Díez

MÉDICO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta de 10 a 1 y de 5 a 7

Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

## La cuestión de Tánger

Don Eloy Luis André publica en la «Revista Nacional de Economía», un extenso y documentado artículo sobre «El problema de Tánger y los intereses económicos de España en Marruecos».

Las conclusiones que se deducen de su estudio son las siguientes:

En Tánger hay por de pronto tres intereses encontrados:

Primero.—El interés de Inglaterra, que, apoyándose en el Tratado de 1902, y en el artículo 9.º del Tratado de 1904 defiende a toda costa la neutralidad de Tánger. Pero Tánger internacionalizada—como dijo muy bien el señor Maura Gamazo en el discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 12 de Diciembre de 1912, «es la cuestión de Marruecos reducida», pero íntegra; los mismos choques, las mismas dificultades, los mismos conflictos entre unas naciones y otras alrededor de cuestiones menudas, municipales o sanitarias».

Segundo.—El interés de Francia, que, apoyándose en la soberanía nominal del Sultán, quiere recabar Tánger para sí. Pero el protectorado francés en la zona de su influencia en Marruecos, y aun más en la zona internacional de Tánger, no significa otra cosa que una extensión de su poderío, de su dominación política, y, por ende, la ruptura del equilibrio colonial en África—que es el continente destinado en el siglo XX a sufrir las influencias de Europa, ya dentro de un régimen colonial propiamente dicho, ya dentro del sistema colonizador que se establece según el principio de la Sociedad de las Naciones.

Tercero.—El punto de vista español, que se fundamenta en la necesidad de lograr garantías para dar eficacia y poder consolidar su natural destino, en histórica misión, su propia obra en la zona norte de Marruecos que le corresponde y le ha sido reconocida. No es posible admitir una zona internacional enclavada dentro de otra zona de influencia.

La disyuntiva no admite término medio: o a los 500 kilómetros de la zona de Tánger se asimilan los 25000 kilómetros de la zona española, o la zona española tiene que lograr para Tánger un régimen en donde sus derechos superiores se puedan hacer efectivos. España no puede tener de ningún modo garantías con el régimen actual de los tabo-

Este antagonismo de interés ha de resolverse, más bien que la diplomacia con sus habilidades, la cultura con sus imperativos de justicia. Y si con entrañable empeño se persigue una armonía Tánger que ya fué español, debiera volver a serlo, porque España se puede comprometer a garantizar la neutralidad al otro lado del estrecho, no solo en Tánger sino también en su propia zona mientras que Francia, lejos de garantizar tal neutralidad, persigue en África un imperialismo colonial que puede hacer peligrar el imperialismo colonial hoy existente—es decir el de Inglaterra, pues, que se sitúa en el vértice de sus vías al Cairo y al Cabo—y el futuro y posible régimen colonial europeo en todo el África.

Para España, la zona de influencia en Marruecos no es un negocio, sino una necesidad. No es tierra que se explota para sacarle fruto, sino hipoteca que se reserva para afirmar nuestra seguridad internacional. Marruecos es para España una puerta y un camino—para las Islas Canarias, que están mirando tierra española en Cabo Jubi; y para la América del Sur; y, en su día, como compensación del ferrocarril de París-Agadir-Dakar, para la Colonia de Río de Oro y para las posiciones del Golfo de Guinea. Por tanto es necesario que la puerta tenga buen cerrojo y que el camino esté libre de obstáculos.

No solo la seguridad internacional, la misma independencia nacional está pendiente de esa clave. El día que Francia realice su sueño dorado de dominar en Tánger, no solo Ceuta, Alhucemas, Melilla, el Peñón de Vélez y la Gomera, Chafarinas y Costa de Oro, que pertenecen a España antes de que Francia alimentase sueños de dominación en Marruecos (que datan del siglo pasado), pasarán a manos de Francia, sino que también Baleares y Canarias peligrarían. Inglaterra, por su parte, tendría que adoptar compensaciones a nuestra propia costa frente al imperio colonial francés. Y así España, por no saber defender sus propios intereses y derechos, sería la segunda edición de Marruecos. Entonces sería una realidad la siestita de dos frases francesas, «África empieza en los Pirineos» y «Ya no hay Pirineos».

La única solución posible está en convocar a una nueva conferencia para el Estatuto de Tánger, para el porvenir de la «europización» de África y para la construcción de los ferrocarriles transafricanos.

Merced a ella pueden también desaparecer el posible peligro «pansemita» o «panmuslimico» que se acerca a Europa, precisamente por las múltiples convulsiones conjugadas del Asia Menor, de la India y del Norte de África, a base de la exaltación de un fanatismo religioso, al parecer dormido.

## Reforma Sanitaria inaplazable

La prensa, preocupada con la política, la novedad y el suceso del día, deja escapar a veces noticias que, si bien carecen de atractivos literarios o de alicientes personales, interesan de verdad a la opinión ilustrada, que también gusta de saber aquellas reformas más sustanciales que representan algo positivo para la prosperidad del país.

Tal ocurre con la institución de las Comisiones sanitarias para el saneamiento de poblaciones, creadas por Real orden de 11 de Mayo de 1920. No se trata, como desgraciadamente acontece con frecuencia, de Comisiones nombradas para salir del paso o que se duermen y eternizan en la resolución de cuestiones más o menos áridas y complejas. Al contrario: apenas nombrada la Comisión central, publicó el programa de trabajo para las provinciales trazando las pautas que han de garantizar la ejecución de una labor eficaz y fructífera para España.

Esta labor no es otra que la de transformar la sanidad urbana, comenzando por atacar en sus tres factores principales, a saber: higienización de las viviendas y de las vías públicas, depuración de las aguas potables y evacuación de tratamiento de los residuos conforme a los principios de la técnica actual.

Lograr esto en las poblaciones mayores de 10000 almas, significaría un progreso enorme, que indubablemente y aparte de las ventajas inherentes a la reforma habría de servir de ejemplo alentador para ulteriores y valiosos avances.

El programa parece ambicioso y no faltaran gentes escépticas que duden de su realización aquí, donde las mejoras en favor de la salud pública tienen que vencer resistencias y apatías, agravadas de ordinario por la pugna de intereses particulares que encuentran manera de burlar la ley, y de sacrificar el bien colectivo al egoísmo personal.

Sin embargo, la comisión citada no está dispuesta a perder el tiempo, y muy pronto dará fe de vida proponiendo al Gobierno el medio práctico de abordar el problema.

La cuestión es de positiva importancia para el resurgimiento del país, y convencida de ella la comisión dará una

batalla, que podrá ser la primera si se siente asistida por la opinión pública, o podrá ser la última sino encuentra el apoyo debido.

Lo que no puede consentirse es que las ciudades españolas permanezcan estancadas y retardadas indefinidamente en el movimiento mundial de higienización urbana.

## PEQUEÑAS CRONICAS

### Serio peligro nos amarga

Hasta aquí, mal que bien, hemos ido llenando la panza con un pan falto de peso, mal cocido, con mezclas de cebada que blanquea, habas que atroflan y alguna vez, las menos, con algo de trigo.

Hemos tenido que sufrir el régimen de las colas que ahora parece imperar en nuestra desgraciada nación.

Horas y más horas de paciente espera aguantando los soeces episodios del público que constituye estas agrupaciones callejeras, nos llevaban a poder ser poseedores de un par de kilos de 600 gramos, que esta es la última palabra del peso oficial pasado por las autoridades.

Pero ahora empiezan a susurrarse en la prensa diaria unos no embosados ditirambos sobre recientes acuerdos del Gobierno francés, y como en España somos menos de imitación, mucho nos tememos que la facilidad de comer pan desaparezca en breve de España.

En Francia va a establecerse otra vez la carta del pan.

Es decir, que allí, se le dará a cada ciudadano un vale diario para que pueda engullir 125 gramos de pan cada día.

La medida, según parece, se toma para proteger la agricultura nacional evitando el tener que importar trigos extranjeros.

Si, lo que Dios no permita, se implanta en España algo parecido, ya sabemos lo que se conseguirá: que se aumente el número de acaparadores, porque enseguida habrá quien por equis pesetas nos proporcione vales supletorios.

Miedo da el pensarlo.

Martinez Oriol

DE TODA ESPAÑA

## Información general

### Castilla la Nueva

MADRID.—Estos sí que lo dicen y hacen todo por completo.—En un taller de la calle de la Flor, número 10, trabajaba una jovencita de 14 años, llamada Antonia Lopez Zamilla, la cual, después de haber desaparecido de su casa durante tres días, regresó al hogar paterno, calle del Norte, 27, relatando la odisea de que había sido objeto.

El jueves pasado fué despedida la joven del taller, donde la entregaron diez reales de jornal.

La muchacha, temiendo que en su casa la regañaran, se fué al cine de la Flor.

Allí se le acercó un sujeto como de unos treinta y tres años, del cual no sabe sino que se llama Manolo, y empezó a piropearla, trabando conversación con ella.

La muchacha se dejó engañar por las palabras de Manolo y marchó con él de paseo por la Guindalera, llegando a campo traviesa a una casucha que posee en las Ventas un hermano de Manolo, llamado Ceferino.

Allí la maltrataron, teniéndola secuestrada dos días, hasta que ella consiguió escapar.

La Policía y guardia civil realizan activas gestiones para encontrar al llamado Manolo y a su hermano.

### TOLEDO.—Más detalles del incendio.

Comunican de Villaseca que se ha incendiado la fábrica de harinas y de energía eléctrica establecida en aquel pueblo en la margen derecha del Tajo.

El siniestro se produjo por haberse recalentado un cojinete de uno de los motores, transmitiéndose a los departamentos de limpieza por medio de las correas.

La noticia llegó al poco tiempo a esta capital, saliendo con la mayor premura todo el servicio de incendios y otros auxilios para impedir la propagación del siniestro.

Los trabajos llevados con la mayor actividad y energía, fueron impotentes para evitar la destrucción del edificio y de la maquinaria.

La fábrica y las existencias estaban aseguradas en varias sociedades.

A consecuencia del incendio quedó sin harinas esta capital, y sin alumbrado eléctrico 14 pueblos de la provincia.

### Asturias

GIJÓN.—Desgracia horrible.—En el puerto del Musel ha ocurrido un suceso que está siendo el tema de todas las conversaciones.

Una mujer que se dedicaba a robar carbón de uno de los vagones del Norte. Llevaba ya más de dos horas entretenida en esta labor, cuando de improviso se vió sorprendida por la presencia de un vigilante.

La mujer, atemorizada, no pensó sino arrojar por un puente de diez metros de altura.

En su caída tropezó con una muchacha de trece años que recogía también carbón, cayando ambas mujeres revueltas. La niña murió en el acto. La causante de la desgracia resultó ileso. Ha sido detenida.

El cadáver de la muchacha fué conducido al Depósito judicial donde se practica la autopsia.

El Juzgado interviene en este triste suceso.

### Andalucía

MALAGA.—Competencia comercial.—Un hombre muerto.—A consecuencia de rivalidades en su negocio de alquiler de bicicletas, que ambos tenían establecidos en la Alameda, riñeron Sebastián Sánchez Ramos, de 27 años, natural de Málaga, y Pedro Uralde Sobrón, de 35 años, bilbaino.

Este abofeteó a Sánchez Ramos, el cual le disparó un tiro que le hirió en el pecho; causándole la muerte inmediata.

El suceso ha causado gran emoción, pues tanto la víctima como el agresor eran muy conocidos y apreciados.

Un Gobernador amenazado de muerte.—El Gobernador civil, aunque afirmando que el hecho no le causaba la menor impresión, ha confirmado que venía recibiendo anónimos con amenazas de muerte por sus gestiones para descubrir a los autores de la bomba de la Unión Mercantil.

Añadió cuando daba esta información a los perito distas, que está decidido a proseguir sus gestiones para que no quede impune tan salvaje atentado.

GRANADA.—Cuatro penas de muerte.—La causa militar que se sigue contra los gitanos que en el mes de Octubre del año pasado asesinaron a unos guardias civiles, cuando los conducían presos por robo, ha entrado en un periodo interesante.

La causa se elevará en seguida a plenario.

Se hacen preparativos para celebrar el Consejo de guerra.

Los procesados son tres gitanos y dos gitanas.

El Fiscal pide cuatro penas de muerte. El abogado del gitano apodado «el Tartaja», ha solicitado que se reconstituya la escena del crimen, siendo autorizada esta diligencia.

La Guardia civil se ha concentrado para conducir a los procesados al lugar del suceso.

Serán sacados de la cárcel durante la madrugada.



## Del Ayuntamiento

## La Feria del Patrono

## Colonias escolares

## Aclaración a una carta

## Para el día de Santiago

Esta mañana, y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Caneja, se han celebrado en el Ayuntamiento los exámenes para cubrir, mediante oposición una plaza vacante, de cabo, del resguardo de Consumos.

Se presentaron varios aspirantes, habiendo sido nombrado por haber obtenido mayor puntuación, el opositor Francisco González.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena.

—Son bastantes las solicitudes que se han presentado en el Ayuntamiento, para tomar parte en los exámenes de aspirantes a las plazas de agentes y guardias municipales creadas en virtud del reglamento del Cuerpo, últimamente aprobado por el Municipio. Las oposiciones para cubrir las plazas anunciadas, que son 12 de agentes y 12 de aspirantes, comenzarán en breve.

—Por orden del alcalde accidental señor Caneja, se han verificado hoy varios repesos de pan, no habiendo sido recogida ni una sola pieza falta de peso.

También, cumpliendo disposiciones de la alcaldía, se han recogido varios frascos de leche de la expendida por los lecheros de la capital, al objeto de entregarlos en el Laboratorio Municipal para su análisis cualitativo.

—El cabo de la guardia Municipal señor Mucientes, continúa presentando denuncias contra varios vecinos que, infringiendo las ordenanzas municipales, se dedican en sus domicilios a la cría y recría de conejos, cerdos, gallinas, etc., etc. Hoy han sido denunciados por esta causa 90 vecinos del distrito del Mercado Viejo.

En el barrio de la Puebla y distrito de las Escuelas han empezado los registros domiciliarios de los vecinos denunciados por las causas referidas, habiendo hecho los alcaldes de barrio y agentes municipales gran matanza y acopio de toda clase de animaluchos domésticos.

Es esta una campaña de higiene que todo el vecindario aplaudirá, excepto aquellos apreciables convecinos a quienes las órdenes del señor Caneja perjudiquen directamente. Y sino que lo diga uno de los alcaldes de barrio del Mercado Viejo, respetabilísimo señor, que ha oficiado al Alcalde accidental manifestándole que «no le dan atribuciones las leyes nacionales ni extranjeras para cometer estos atropellos».

Pero bueno es hacer constar que tan «respetuoso» alcalde de barrio es uno de los vecinos denunciados por dedicarse a la cría y recría de conejos en su domicilio particular.

—En la inspección de agentes municipales se hallan depositadas y a la disposición de sus dueños, una cadena con varias medallas y una cartera de señora, encontradas en la vía pública.

—Los jóvenes vecinos de esta capital Félix Estébanez, Pedro López y Miguel Colmenero, han sido denunciados ante la alcaldía por causar daños en el arbolado y en los jardines de los paseos públicos y el alcalde accidental señor Caneja, que en los días que lleva al frente del Municipio, ha emprendido una campaña moralizadora que nunca nos cansaremos de aplaudir, ha impuesto una buena multa a los padres de los denunciados y ha ordenado que éstos sean encerrados en los calabozos de la inspección municipal, a fin de que durante su encierro piensen en otra distracción más culta que la de apedrear perros y destruir el arbolado.

¡Duro y a la «perrera».

—Según dictamen del Director del Laboratorio municipal señor Sahagún, las harinas de distintas fábricas de la provincia depositadas en el almacén establecido en el edificio del Instituto Viejo y que le fueron remitidas para su análisis, reúnen excelentes condiciones para su panificación.

También nuestro buen amigo el señor Sahagún emite dictamen sobre el análisis hecho de las aguas de los depósitos abastecedoros de la población, y según opinión del Director del Laboratorio, las aguas procedentes de los depósitos de Ramírez reúnen perfectas condiciones para el consumo por su potabilidad, pero las que proceden de los depósitos del Cerro del Otero no deben beberse sin filtrarlas o hervirlas antes, dada la gran cantidad de materias orgánicas y minerales que llevan en suspensión y disolución.

Empieza nuestro Ayuntamiento a preocuparse de la organización de los festejos que han de celebrarse durante las ferias del Patrono de la Diócesis.

Sabemos que el alcalde accidental don Manuel Díaz Caneja, ha convocado para el lunes a las cinco de la tarde a los comerciantes y fuerzas más significadas de la población con objeto de organizar un programa de festejos, digno del renombre que gozan en nuestra provincia las tradicionales ferias de San Antolín.

La idea no puede ser más acertada, si es que en la asamblea a realizar se quiere buscar el acuerdo unánime del comercio palentino para ayudar con su cooperación al Ayuntamiento en la confección del programa de ferias.

Nosotros, convencidos como estamos, de cuanto redundan en prestigio de las poblaciones la celebración de una buena feria, de cuanto ganan con ellas la Industria y el Comercio y de cuanto, en fin, puede contribuir, hasta a la cultura de un pueblo la organización de concursos y fiestas de carácter educador y artístico, aplaudimos sin reservas el celo desplegado por el alcalde accidental señor Caneja, de cuyo entusiasmo, y con la ayuda de todos, puede esperarse no poco.

Ignoramos el giro que ha de darse a la reunión convocada, aunque desde luego confiamos que la Comisión de Gobierno ha de someter a los reunidos iniciativas aceptables, pero estimamos que de esa reunión debe salir ya confeccionado el programa de festejos, sin perjuicio de nombrar comisiones especiales que se encarguen de averiguar el costo de ellos, recaudar los fondos que sean necesarios y proceder a los preparativos y realizar las gestiones necesarias para su celebración.

Según hemos podido averiguar, a la reunión están convocados elementos agrícolas que pudieran encargarse, por ejemplo, de todo lo concerniente a concursos de maquinarias y productos de la agricultura, elementos militares, a cuyo cargo pudiera correr una fiesta de aviación, y así sucesivamente, buscar elementos apropiados que, con individuos del Ayuntamiento, se encargasen de preparar concursos de Bandas de música, fiestas deportivas, etc., y luego el Comercio, la Industria y hasta los particulares pudientes, contribuirían a sufragar los gastos del festejo que más le agradase o de todos en general.

He aquí porqué nos parece a nosotros que en la próxima asamblea que se celebre en el Ayuntamiento, para tratar de este asunto se debe tener muy presente que con los términos medios no se adelanta nada positivo. Y de ello nadie puede estar mejor enterado que el elemento comercial de la población.

Tenemos entendido que se ha ofrecido al Ayuntamiento para las próximas ferias una gran troupe de cantos y bailes regionales, que actúa con ruidosos éxitos en algunas poblaciones, donde se celebran fiestas.

Esté número, que es originalísimo por constar de más de cuarenta artistas de todas las regiones españolas que interpretan los bailes y canciones típicas del país, ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para presentarse en la plaza de Toros en uno de los días de la feria de San Antolín.

Respecto de la corrida que el día 2 de Septiembre se celebrará, aún no se ha decidido el cartel, faltando a la Empresa ultimar algunos detalles referentes a la combinación de los diestros que han de alternar.

Estos días se ha venido hablando, a propósito de las ferias, de un ofrecimiento que se ha hecho al Ayuntamiento por una reputadísima Casa de maquinaria para organizar un concurso agrícola que sería de ejemplar enseñanza para los labradores de nuestra provincia.

Esperamos que este loable ofrecimiento será muy tenido en cuenta, dadas las ventajas que habría de reportar a la Agricultura palentina. Y para que el Ayuntamiento pueda encontrar mayores facilidades en la realización de esta idea, debe solicitar también la cooperación decidida y entusiasta del Consejo Provincial de Fomento.

Apenas conocido el acuerdo tomado por la Junta Local de Primera Enseñanza a iniciativa del culto doctor Navarro de enviar dos grupos de niños y niñas pobres en colonia escolar a un pueblo de la montaña de Cervera, el vecindario palentino siempre dispuesto a prodigar la caridad en todos aquellos momentos que sea preciso, se ha dispuesto a responder, a medida de sus fuerzas, la llamamiento que la Junta local ha hecho en favor de los niños pobres y enfermos.

Se han organizado varios actos con objeto de allegar recursos destinados a tan altruista fin y al efecto el próximo domingo se celebrará en la Huerta de Guadán una simpática fiesta a la que asistirán distinguidas señoritas ataviadas con mantones de Manila.

La banda municipal amenizará el acto ejecutando alegres baillables y en los intermedios se sortearán entre los asistentes preciosas muñecas regaladas por señoras y señoritas de la buena sociedad palentina.

La comisión organizadora del acto de la colonia escolar acordó abrir una suscripción que ya ha sido encabezada con un donativo de 250 pesetas hecho por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Creemos fundadamente que los probadísimos sentimientos caritativos del pueblo palentino contribuirán una vez más al buen éxito de esta Empresa tan humanitaria.

En el domicilio de la Excmo. señora doña María de los Dolores Ballesteros de Merino se reciben ya preciosas muñecas, donativo que distinguidas señoritas de la población hacen en beneficio de los niños pobres.

Y ahora una idea que damos a la publicidad por si la Junta local de Primera Enseñanza la creyese factible.

El próximo lunes y durante las horas de clase, un grupo de niños pobres de los que asisten a las Escuelas Nacionales, acompañados de un maestro de la capital, podría recorrer las Escuelas particulares donde asisten los niños de las familias pudientes haciendo entre ellos una colecta, que a no dudarlo, sería de resultados positivos, pues los niños pudientes no habrían de negar el socorro que de ellos se solicitase.

Si el vecindario de Palencia con sus dádivas consigue que se lleve a efecto el pensamiento de la Junta local de Primera Enseñanza, habrá dado un ejemplo de alta caridad, pues todo cuanto se haga en beneficio del niño es noble y santo, y si esta labor se realiza en favor del niño o niña cuyos padres son desheredados de la fortuna, es más santa y noble: es gloriosa y nobilísima. ¡Dichosos mil veces los que tienden su mano protectora para hacer del niño un hombre sano, honrado y útil y de la niña una mujer discreta, respetuosa y amante de la familia.

## Las fuerzas de Seguridad

Como saben nuestros lectores, la plantilla de fuerzas del Cuerpo de Seguridad destinadas a prestar servicios a nuestra capital y su provincia, no está aún completa pero el Director General señor Torres Almunia, demostrando su interés en beneficio de sus paisanos, procura a todo trance completar la referida plantilla lo antes posible.

Así hemos visto que recientemente fué destinado a esta capital el teniente de Seguridad señor Rojo y hoy se han recibido en el gobierno civil, las órdenes relativas a los siguientes nombramientos:

Los cabos del Cuerpo de Seguridad Tiburcio Alonso, destinado en Santander y Angel Becares, perteneciente a la plantilla de Oviedo, que prestaban servicio en esta capital en comisión han sido definitivamente destinados a Palencia.

Además han sido nombrados para prestar servicio en Palencia el guardia segundo Claudio Rodríguez procedente de Oviedo y en Venta de Baños los de igual clase Valerio Vallejo y Juan del Amo, que estaban destinados en Barcelona.

Pocos son ya los números que faltan para completar la plantilla y con certeza podemos anunciar que en breve serán destinados a Palencia los guardias de Seguridad que completarán el cupo de fuerzas aquí destinado.

En el número 11.249 de EL DIARIO PALENTINO correspondiente al día 6 de los corrientes, aparece un extracto de carta abierta firmada por «Un Obrero higienista», en que se denuncia el hecho monstruoso de haberse extendido una autorización para que puedan ser transportadas al Matadero de Palencia unas reses vacunas, número 42, como dice el «Obrero», (pues en la autorización no se fijaba número), de la finca El Espinar, en la cual el «Obrero higienista» asegura existe una enorme invasión de «glosopeda».

El Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, patrono u «Obrero higienista», (como más convenga al denunciante) solo tiene conocimiento oficial de la existencia de «glosopeda» en la finca denominada El Páramo, de Becerril de Campos, propiedad de don Santiago Pérez de Bedoya, que solo tiene ganado lanar y cuya declaración oficial se hizo en el «Boletín» de la provincia número 80, correspondiente al día 2 del actual.

El Patrono Higienista o Inspector provincial, considerando solo como zona sospechosa «El Espinar», extendió la autorización en virtud del derecho que le concede el art. 224 del Reglamento de Epizootias que literalmente dice así: Art. 224: Solamente se consentirá el transporte de los animales sospechosos o enfermos que a juicio del inspector provincial o municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, no siembren productos patógenos por el período en que se encuentren la enfermedad y sean conducidos directamente al Matadero. Las pieles deberán desinfectarse.»

¿No le parece más lógico, más legal al Obrero, denunciar la existencia de la enfermedad a quien corresponde?

Este es deber a que está obligado todo ciudadano, y esa es la manera de velar por la salud pública el altruista.

No dudará el bienhechor «obrero» que es de sentido común que para corregir una cosa que sea defectuosa, lo primero que hace falta es conocerla.

Queda demostrado por la lectura del artículo copiado que no se puede prohibir sean sacrificadas las reses que se encuentren en zona que por la proximidad a la interfecta, se denomina sospechosa puesto que la ley solo autoriza estas, si que también las enfermas en ciertas condiciones y conviene tenga en cuenta el altruista y filántropo denunciante, que para apreciar si las reses autorizadas pueden destinarse al consumo público, tiene el Excmo. Ayuntamiento un dignísimo profesor encargado de autorizar o negar el sacrificio y después, de inutilizar o permitir el consumo de aquellas carnes. De todo lo dicho se deduce que las cañas se vuelven lanzas, puesto que creyendo encontrar una infracción legal en la autorización con destino el matadero de esas reses sospechosas o enfermas, resulta la infracción en el hecho que nos prueba el denunciante de conocer la enfermedad, y ocultarla hasta el momento que se creyó se debía echar encima todo el peso de la ley sobre el que autorizaba la salida.

Conste, pues, que se exigirá la penalidad que señala el Reglamento de Epizootias al que no hizo denuncia a su debido tiempo y por hoy no quiero ser más extenso para no abusar de la bondad del Director y de la paciencia de los lectores permitiéndome aconsejar al denunciante prescinda de ese ensañamiento en sus denuncias, y se documente mejor en lo sucesivo.

El inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.

### Fidel Ruz de los Paños

Notas.—Sin seudónimo ni mascarilla. Después de publicada la carta abierta a que da origen este comunicado se ha recibido el oficio declarando la enfermedad.

## De Enseñanza

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada Inspectora de primera enseñanza de la provincia de Palencia, doña María de los Desamparados Larranaga.

—El próximo domingo día 11 de los corrientes a las once de la mañana se reunirán en el Grupo Escolar de San Miguel, los Maestros Nacionales que componen la Asociación de Partido con objeto de proceder a la elección del Vocal por esta provincia en la Junta Directiva de la Asociación Nacional.

El conocido ganadero del campo de Salamanca, don Dionisio Ponce, que sirvió la última corrida a beneficio de los Exploradores, ha arrendado la Plaza de Toros de esta capital para dar una novillada el domingo 25, festividad de Santiago, a beneficio de la Asociación de Caridad.

El señor Ponce está ultimando el contrato con el valiente novillero vallisoletano el «Habanero», que en unión de otro afamado diestro darán muerte a cuatro hermosos novillos elegidos como lo mejorcito entre su ganadería y que serán superiores en lámina a los que fueron estoqueados el día en que el «peliculero» Velayos se dio a la fuga.

Tiene propósito el ganadero de que en dicha fiesta taurina se maten dos hermosos erales por un conocido «spormant taurófilo», de esta población.

Una vez que estén ultimados todos los detalles de la novillada, les daremos a conocer a la afición palentina que viene este año saboreando de más jergas taurinas que el vecindario de Carabanchel bajo.

### Er Gutapercha

## Noticias

Según leemos en la prensa de Santander, ayer fué obsequiado con un banquete de despedida por sus amigos políticos y la Colonia palentina de la ciudad cántabra, el exdiputado provincial por Astudillo, don Eladio Santander.

Por la guardia civil del puesto de Antigüedad, ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por dedicarse al pastoreo abusivo.

La guardia civil, concentrada en Boadilla de Rioseco, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al vecino de aquel pueblo Martín Prado Prieto, por amenazar de muerte con un cuchillo a sus convecinos Aurelio Castro y Ambrosio Mansilla.

Es el JARABE CLIMENT el remedio soberano para la anemia.

Pídate MARCA VIUDA, que cuenta 36 años de existencia.

### ¿Queréis vestir con economía?

Para caballero y niño tenemos trajes hechos de paño, lanilla, pana y dril. Trajes de hombre y niño de pana francesa. (Lo más nuevo y de resultado).

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191. «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

## Bonito González Blázquez

NUEVO CORREDOR DE COMERCIO \* \* \* \* \* COLEGIADO \* \* \* \* \*

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano. En las compras de valores del Estado e Industriales, dá póliza para garantía de los interesados.

Agencia la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Es agente mediador en negocios de cereales y legumbres.

Escritorio: Mayor Pral., nú n. 46. 3 Teléfono—número, 23

«La Agrupación de comerciantes de tejidos ha elevado al presidente del consejo una exposición, en la que protesta contra los precios fabulosos que han alcanzado las telas en fábrica.

»Los firmantes creen que el alza continúa que han venido soportando no tiene razón de ser, y expresan el temor de que los consumidores han de protestar de una manera violenta.

»Para evitar el alza y resolver el conflicto, la Agrupación da como remedio el que se impida de una manera cierta y eficaz la exportación de hilados y tejidos, lanas y algodón, artículos clasificados como indispensables para vestir.

»La Agrupación ha recibido adhesiones de más de treinta Sociedades análogas de toda España».

## ZOTAL

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.



La suscripción de obligaciones del Tesoro ascendió ayer en Madrid a 1.261.000 pesetas.  
En las Sucursales de provincias, 8.938.000.  
La cantidad total suscripta se eleva a 258.564.500 pesetas.  
Se cree que en el resto de la semana quedará totalmente cubierta la suscripción.

**La Higiénica Peluquería**

Salón de primera.  
Lavabos de agua corriente  
Duchas, calefacción a vapor  
Estufa de desinfección  
5 sillones camas-americanos  
MAYOR, 107.—Teléfono, 103

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**  
CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.  
Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.  
Escritorio. | Barrio Mier.—14, Pral.  
:—: PALENCIA :—:

**Registro Civil**

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:  
Defunciones.—María Santoyo Silva, viuda, de 78 años, Cardenal Almaraz, 1 Saturnina Castrillo Dueñas, viuda de 65 Trompadero 13.  
Matrimonios.—Eutiquio de Prado, de Frechilla, de 27 años, con Isabel Aareñillas, de Frechilla, de 20.

**SE VENDEN**

o arriendan, ochenta y cuatro obradas de tierra en Población de Cerrato. Informará Félix Beltrán Calvo, Zúñiga, 3, Valladolid.

**Gran Sombrerería y Camisería**  
Novidades para Caballero y Señora  
**Salvador González**

Mayor Pral., 78.—PALENCIA  
Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.  
**Artículos para Caballero**  
Sombrerería, Gorras, Boinas  
Camisería, Cuellos, Puños  
Corbatería, Guantes, Calcetines, Pañolería, Bufandas de seda  
Tirantes, Ligas, Cinturones  
Sujetadores de corbata y para cuello  
Billeteros, Carteras, Pitilleras  
Máquinas y hojas de afeitar "Gillette"  
Gemelos, Indispensables, Chatelains  
Estuches para regalo, Figuras de arte  
Bastones y Paraguas  
**Artículos para Señora**  
Sombreros y Gorras  
Guantes, Pañolería  
Carteras, Bolsillos  
Paraguas, etc.

**Almorranas**  
«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la  
**Pomada ZEHCNAS ANTIHEMORROIDAL**  
no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad  
TUBO, 3 PESETAS  
Desconfiad de todas las imitaciones  
Exigid siempre la marca registrada  
**ZEHCNAS**  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.  
Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Barrio y Mier, n.º 7, Farmacia, y Fuentes Aspuz, Droguería Mayor pral. 114

SOCIEDAD ANONIMA  
**"Talleres de Guernica"**  
GUERNICA (Vizcaya)  
FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

**NEUMÁTICOS Pneu klein**  
para automóviles, motocicletas y bicicletas  
Pedid el nuevo antideslizante goma tipo R. S.  
Ni en calidad, ni en confección, ni en precio, le supera ningún otro  
Depositario exclusivo para las ventas en Palencia y su provincia **Luis Gómez Arroyo**  
Carretera de Grijota  
**TALLERES DE PALENCIA**

**Jabón Catarineu**  
Aravaca-Fuencarral  
**El mejor para el lavado de ropas**  
El más apreciado por su pureza  
El más económico por su duración  
El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía  
**USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES**  
Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

**LAS 3 B B B**  
SOMBRERERÍA Y GORRERÍA  
SE HA TRASLADADO AL  
Núm. 71 de la calle Mayor Pral.  
donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, un eroso surtido en sombreros, gorras y boinas  
ANALGÉRICO VITAL-MARINO  
Instantáneo contra el dolor de cabeza.  
Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos  
PRECIO: 0'30 PESETAS  
PURGANTE VITAL-MARINO  
Es inofensivo  
y el más agradable de todos  
No produce dolores ni irrita  
PRECIO: 0'25 PESETAS  
Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)  
Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.  
**A LOS ABOVADOS**  
DE LUZ ELÉCTRICA  
La casa Ramón Miguel ofrece a su clientela gran surtido en CONTADORES eléctricos de varias marcas, a precios sin competencia.  
Extenso surtido en aparatos eléctricos.  
Ramón Miguel.—Mayor pral., 105.—Palencia

**Música, Arellano y Compañía**  
Ingenieros.—PAMPLONA  
Representantes exclusivos para toda España de  
Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PANET Jr.  
**UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS**  
MUY IMPORTANTE. Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.  
**Hilo SISAL para atadoras -Servicio completo de mecánicos**  
Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.  
Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55  
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros.

**Conferencias Telefónicas**

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»  
Madrid 8  
**¿Qué ocurre en el Museo?**  
El periódico «La Libertad» sigue hablando de anomalías en el Museo del Prado, donde desde hace varios días se observa mayor vigilancia y se hacen continuas requisas.  
Sospéchase que se trata de algún anónimo recibido, anunciando un robo o el intento de llevarlo a cabo.  
En los centros policíacos lo niegan.  
**Noticias de Barcelona**  
Dicen de esta capital que habiendo dispuesto el general Palanca que no se le tributen honores a su llegada, las tropas no formarán en la carrera.  
En la estación será recibido por el marqués de Tenerife, generales y asimilados con mando en plaza, jefes principales de cuerpos y dependencias y comisiones.  
El general Palanca se encargará enseguida del mando de esta región.  
Inmediatamente marchará el general Weyler a Madrid, preparándose una cariñosa despedida.  
**La subida de tarifas**  
El ministro de Fomento señor Ortuño, ha confirmado que le había visitado el alcalde interino para hablarle del reglamento de tranvías.  
Añadió el ministro que hoy envió a primera hora el asunto al Consejo de Estado para que dé su informe el Alto Tribunal.  
El señor Ortuño no autorizará la subida hasta que el Consejo de Estado dé el visto bueno.  
**Quieren suspender**  
La Junta de Gobierno del Colegio oficial de doctores y licenciados ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para pedirle su intervención, al objeto de evitar la excesiva benevolencia que se ha demostrado en los últimos exámenes celebrados en los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros.  
Someteron a la consideración del señor Espada, el hecho de que vayan a examinarse a dichos Institutos alumnos de colegios de Segovia, Avila Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Zamora y Burgos.  
**Enfermos que mejoran**  
El ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella, se encuentra bastante mejorado de la operación que sufrió hace unos días.  
Asimismo se encuentra más restablecido el ilustre pintor don Joaquín Sorolla.  
**Se suspende un mitin**  
El gobernador de la ciudad condeal señor Bas comunica al ministro de la Gobernación que esta mañana se celebró el mitin de propaganda maurista en el que iba a hacer uso de la palabra el exministro señor Goicoechea.  
Durante el discurso que pronunció éste hubo frecuentes interrupciones originándose largos incidentes.  
Al hablar un obrero en catalán, se repitieron los incidentes, queriendo la mayoría del público que asistía al acto, que se expresase en castellano.  
Como los ánimos se excitaban bastante, el representante de la autoridad suspendió el mitin.

**«La Gaceta»**  
La de hoy publica un decreto estableciendo las vías postales áreas entre Sevilla y Madrid.  
**Dice Dato**  
El presidente del consejo de ministros señor Dato dijo a los periodistas que a las dos y media habían salido de París los Reyes con dirección a Londres.  
Durante la permanencia en París, don Alfonso acompañado del embajador, señor Quiñones de León hizo varias visitas, cenando en la embajada y asistiendo después al teatro Talais Royal.  
En el album colocado en la embajada, han firmado el Gobierno, diversas personalidades y la colonia española.  
En Londres se le prepara un gran recibimiento.  
**Próximo Consejo**  
También dijo el señor Dato que el próximo sábado celebrará Consejo de ministros para tratar de varios asuntos relacionados con Hacienda y Fomento.  
**Toma de posesión**  
Mañana tomarán posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado, señores Flores y Aguilera.  
**Habla Bergamín**  
El ministro de la Gobernación señor Bergamín ha manifestado que no cree que exista motivo para la dimisión del inspector general de Seguridad de Barcelona, por el duelo que con otra importante personalidad de aquella capital se le atribuye.  
Dijo igualmente el ministro que el general Weyler permanecerá en Barcelona hasta tanto llegue el sustituto general Palanca.  
**El cadáver de Malla**  
Hoy ha llegado a Madrid el cadáver del infortunado torero Malla  
El público que acudió a la estación a recibir el cadáver era numeroso, originándose graves incidentes por protestar el público de que los padres del diestro asistieran al entierro.  
**El «Diario Oficial»**  
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una disposición, aumentando el haber diario a los cabos de banda y músicos de tercera.  
**En Granada**  
Dicen de esta capital que han descargado en aquella región grandes tormentas, habiendo causado importantes daños  
Han solicitado recursos del Gobierno.  
**La huelga general**  
En Bilbao se prepara la huelga general para uno de los días próximos, habiéndose declarado ya la de los metalúrgicos.  
**Caballeros Elegantes**  
No dejéis de visitar la casa de Manuel Polo, que acaba de recibir las últimas novedades en corbatas, camisas crudas y sport, propias para esta temporada; inmenso surtido en calcetines algodón, hilo y seda. Gran surtido en paraguas, bastones y quitasoles.  
Mayor principal, 91.  
Imprenta de «El Diario Palentino»  
Burgos, 5.—(Junto a la Diputación).



# La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS MARITIMOS

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes, y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14. — Madrid.

## GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CALCICAS

NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desafiando rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originado por la infección priapal

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa. Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO.—La estación de Boñar está situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander

TEMPORADA OFICIAL DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## FIXALO

¿No conocen ustedes este admirable producto?

Es la única pintura al agua lavable indeleble, inalterable, que no destiñe, y para cuya preparación no se precisa utilizar más líquido que el agua.

FIXALO podrá adquirirse en breve en la nueva y ya acreditada Droguería

## Unión Farmacéutica Regional

que han establecido en Palencia los señores

ESPEGEL, RIVAS Y COMPAÑIA

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### SE VENDE

una máquina seminueva, aventadora. Para tratar con Francisco Merino, en Baquerín de Campos.

### Se arriendan

locales para almacenes, con paneras. Informarán, Trompadero, 18, segundo.

### Flectricista

Que sepa hacer instalaciones eléctricas. Se necesita en Frómista. Dirigirse a Luis Calderón, en Palencia.

### Se vende

máquina de segar de la casa Ales. En Torremormojón, Pedro Alonso.

### AMA DE CRÍA

primeriza, para criar en cara. Informes en Becerril de Campos, Carretero Secundino León.

### Labradores

En la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla, (antes Cuervo), número 9, se venden redes de acarrear. León, 1.º a 18 pesetas juego, lo mejor que se conoce.

### En Santander

a 20 metros del mar, con grandes vistas, dominando toda la población desde la terraza y a 250 metros de la Estación del Norte, se alquilan dos gabinetes con tres buenas camas en casa particular, comer por su cuenta si les conviene, por la temporada de verano. Informarán: doña Inés Arenal, Antonio López, 14.

### Se arrienda

el parador de la X, situado en la carretera de Castrogonzalo (Palencia), en Villamartin de Campos.

Para tratar, con Arturo Ortega, en dicho pueblo.

### Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Bureba PALENCIA

### Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107.—Teléfono 107

### Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas Juan de Castilla núms 5 y 7, Palencia. —: —: —: MANUEL GOMEZ

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE

**José Alonso**

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tipografía, recordatorios y esquelos de funeral

Perfección en los trabajos. Precios económicos.

Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, junto a la Diputación

El Diario Palentino. El más antiguo y de mayor circulación en provincia

## ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

## EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

# ¡OJOS! Enfermos de los OJOS

## PRODIGALUZ

## PARPADOS

Marca registrada según las Leyes

Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa granulosa purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rija, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curales en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, de infecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y oscuras adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina. No más viscosidad. Jamás frías. El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico Prodigaluz.

Cura del glaucoma. Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras. lo hace desaparecer. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar el menor malestar. Detiene la miopía progresiva.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18-80; extranjero, 25.

ENVIOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º, Madrid

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

Éxito infalible! Sin creolina atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar someténdolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

## SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



## Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de enviosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO Curación radical, rapidísima sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irrigación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, clísis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. 4 pesetas.

La molesta «got» militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Profesor Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA «FILLIS» el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso ROOB DONNATTI. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura a adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA. Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles y perdidas fuerzas gran reforzamiento. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CAS. CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitan gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

## Coñac Terry

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles «OVERLAND» en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de coñac de las marcas

COMPETIDOR (marca verde)

V. O. (malva blanca)

N. P. U. (malla dorada)

exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

Fernando H. de Terry y Compañía, Puerto de Santa María. — (CÁDIZ)